

**PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL –  
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES**

**Convocatoria para la contratación administrativa de servicios de  
profesional legal en investigación**

**PROCESO: CAS N° 280-2012-MIMP-PNCVFS (CÓDIGO: PLEG-UGDS)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de un profesional legal en investigación.

**2. Unidad orgánica solicitante**

Unidad Gerencial de Diversificación de Servicios.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Jefatura de Recursos Humanos.

**4. Base legal**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Directiva de Órgano N° 002-2009-MIMDES-PNCVFS – “Directiva de Procedimientos para la Gestión del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual”.
- d. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DE SERVICIO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia profesional no menor de tres (3) años en el sector público en la temática de violencia familiar y sexual.</li> <li>• Experiencia no menor de dos (2) años en participación de estudios e investigaciones legales.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persona proactiva</li> <li>• Iniciativa y discreción con la información de su responsabilidad.</li> <li>• Manejo adecuado de las relaciones interpersonales.</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión</li> <li>• Sensibilidad social.</li> <li>• Liderazgo.</li> </ul>
<b>Formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional en Derecho, colegiado y habilitado.</li> </ul>
<b>Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en el nuevo código procesal penal acreditado.</li> <li>• Capacitación en programas de procesamiento de datos cualitativos (Atlas ti)</li> </ul>
<b>Otros requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de especialización, diplomado o maestría en derecho de familia y/o penal.</li> <li>• Disponibilidad inmediata.</li> </ul>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO**

- a. Analizar y sistematizar leyes, normas, políticas y programas referidos a la atención, prevención y generación de información en violencia familiar y sexual.
- b. Formular, dirigir o ejecutar estudios de expedientes legales u otros de corte legal-normativo.
- c. Dirigir y capacitar equipos de trabajo para los procesos de investigación, sistematización y gestión del conocimiento en el programa.
- d. Emitir opiniones técnicas y éticas a los protocolos de investigación.
- e. Apoyar en la elaboración de propuestas normativas en la problemática de la VFS
- f. Procesar y analizar información cualitativa y cuantitativa de las investigaciones
- g. Apoyar en el aspecto legal en las propuestas para la implementación del registro administrativo legal del PNCVFS u otra mesa de trabajo que la Unidad esté comprometida
- h. Seguimiento a documentos de compromisos nacionales e internacionales referidos a la VFS
- i. Recopilar y sistematizar las buenas prácticas y lecciones aprendidas de la intervención en violencia familiar, sexual y hacia la mujer para la incidencia política interna y externa.

- j. Revisar y emitir opinión con enfoque legal a los documentos, informes, instructivos y directivas relacionadas con la generación de información y gestión del conocimiento en violencia familiar y sexual.
- k. Aplicar mecanismos de disseminación de la información cuantitativa y cualitativa generada por el Programa a diferentes audiencias internas y externas vinculadas al tema de violencia familiar y sexual.
- l. Desarrollar la edición de publicaciones de libre distribución sobre las sistematizaciones destinadas a sensibilizar y generar una toma de conciencia en el tema.
- m. Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

- a. **Lugar de prestación del servicio:**  
PNCVFS – Departamento de Lima.
- b. **Duración del Contrato:**  
Hasta el 31 de diciembre de 2012.
- c. **Remuneración mensual:**  
4,000 nuevos soles.  
Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos – MIMP
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en el portal informático institucional <a href="http://www.mimp.gob.pe/">http://www.mimp.gob.pe/</a> link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Convocatorias CAS	09 de noviembre de 2012	Comité Evaluador y Oficina de Tecnologías de la Información
2	Presentación de expedientes en la Sede del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, sito Jr. Rivero Ustaris N° 251 – Jesús María	Del 12 al 15 de noviembre de 2012 Hora: De 08:15 a 13:00 hrs y de 14:00 a 16:00 horas)	Trámite Documentario – PNCVFS
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación Curricular	16 al 19 de noviembre de 2012	Comité Evaluador
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en el portal informático <a href="http://www.mimp.gob.pe/">http://www.mimp.gob.pe/</a> link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Convocatorias CAS	20 de noviembre de 2012	Comité Evaluador
5	Entrevista: Sede del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (Lima)	Del 21 al 27 de noviembre de 2012	Comité Evaluador
6	Publicación de resultado final en el portal informático institucional	28 de noviembre de 2012	Comité Evaluador
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
7	Suscripción del contrato	Los 5 primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales	Jefatura de Recursos Humanos
8	Registro del contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Jefatura de Recursos Humanos

(\*) Aquellas personas que por fuerza mayor no puedan acercarse a la sede de entrevista, podrán realizarla en otra dependencia del Programa, previa coordinación con la Sede Central

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES	PESO %	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>50%</b>		
Formación	17.5%	25	35
Experiencia	17.5%	25	35
Capacitación	15%	20	30
Puntaje Total de la Evaluación Curricular		70	100
<b>ENTREVISTA</b>	<b>50%</b>	<b>70</b>	<b>100</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

\* Las etapas de evaluación curricular y entrevista se aprueban con un puntaje mínimo de setenta (70) puntos y tienen carácter eliminatorio.

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (en el siguiente orden)

- Solicitud de inscripción con datos completos y firmada (Anexo N° 01)
- Declaración Jurada firmada (incompatibilidades) (Anexo N° 02)
- Declaración Jurada firmada – Autenticidad de documentos (Anexo N° 03)
- Declaración Jurada firmada – Requisitos mínimos (Anexo N° 04)
- Copia legible del documento de identidad (DNI) vigente.
- Currículum Vitae actualizado (no más de 3 hojas)
- Copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos de referencia:
  - Copia del Título profesional.
  - Copia de la constancia de colegiatura y habilitación profesional vigente.
  - Post grado, Diplomados, especializaciones, cursos, seminarios, talleres y otros.
  - Experiencia laboral de acuerdo al perfil y servicio requerido indicando empresa, cargo o servicio y periodo. Deberá presentar documentación que pruebe haber prestado servicios por el periodo (constancias, certificados, contratos de trabajo y/o recibos de pago).

**De no cumplir con presentar alguno de estos documentos será declarado o declarada NO APTO o NO APTA.**

## VIII. CONDICIONES GENERALES

- No tener antecedentes penales ni policiales incompatibles con el servicio al que postula.
- No encontrarse inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- No encontrarse impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- No estar incurso en lo dispuesto en la Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado, bajo cualquier modalidad contractual.
- No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- No ser parte denunciada/demandada en procesos de violencia familiar o violencia sexual.
- Gozar de buena salud.
- Tener Registro Único de Contribuyente activo.

## IX. LINEAMIENTOS A TENER EN CUENTA

- El expediente debe ser presentado en folder manila (tamaño A4) con fastener y foliado.
- Cumplimiento de la Ley 26771: Para completar la Declaración Jurada (Anexo 2) deberá ingresar a la dirección <http://www.mimp.gob.pe>, link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Transparencia, Información de Personal, a fin de identificar o descartar (consulta) relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, por razón de matrimonio o convivencia con personal del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual: Nómina de Personal del Régimen CAS (último trimestre) y Nómina de Personal del Régimen Laboral N° 276 (último trimestre).
- El postulante deberá presentarse sólo a una convocatoria. De presentarse a más de una convocatoria, sólo se considerará la primera postulación presentada.
- Se descalificará al postulante que no consigne correctamente el número y código de convocatoria a la que postula.
- Los expedientes no serán devueltos.

**X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:****1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtenga puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

**2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

**ANEXO N° 1**  
**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

Complete la solicitud de inscripción de acuerdo a lo indicado en la Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) al que postula y preséntela en el lugar de inscripción en las fechas y horarios establecidos. Verifique la información proporcionada para que su inscripción sea válida

**1. DATOS PERSONALES**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)</b>	
<b>R.U.C.</b>	
<b>FECHA DE NACIMIENTO</b>	
<b>ESTADO CIVIL</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	
<b>DISTRITO</b>	
<b>PROVINCIA Y DEPARTAMENTO</b>	
<b>TELÉFONO DE CASA</b> u otro de referencia	(de estar ubicado fuera de Lima, agregar código de ciudad)
<b>Teléfono Celular</b>	
<b>Correo electrónico</b>	
<b>COLEGIO PROFESIONAL</b> Por ej: Colegio de Psicólogos del Perú CPsP 031	Indicar nombre del colegio y número de registro
<b>VIGENCIA DE LA HABILITACIÓN PROFESIONAL</b> Por ejemplo: Habilitado hasta el 30 de junio de 2012	

**2. SERVICIO AL QUE POSTULA**

<b>CONVOCATORIA CAS N°</b>	
<b>SERVICIO AL QUE POSTULA</b>	
<b>CÓDIGO DEL SERVICIO</b>	
<b>UNIDAD ORGÁNICA</b>	

**3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE**

<b>PERSONA CON DISCAPACIDAD</b> (de presentar discapacidad, acreditarlo con la respectiva certificación)	SI ( )	NO ( )
<b>LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS</b> (de ser Licenciado, acreditarlo con la certificación correspondiente)	SI ( )	NO ( )
<b>¿Presta servicios actualmente en el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual?</b> Servicio ..... Área:..... Inicio (dd/mm/aaaa): ..... Contrato vigente (dd/mm/aaaa) Hasta: .....	SI ( )	NO ( )

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las acciones administrativas y penales que correspondan.

.....  
**Firma**

.....  
**(ciudad), (fecha)**

## ANEXO N° 2

**DECLARACIÓN JURADA****1. LEY N° 26771**

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES – MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, Contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

**EN CASO DE TENER PARIENTES**

Declaro bajo juramento que en el PNCVFS presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Unidad Orgánica

**2. Artículo 4 del D.S. 075-2008-PCM**

- Declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- Declaro no encontrarme impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- Declaro bajo juramento que de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios con el Programa (PNCVFS), no percibiré ingreso alguno por parte del Estado (bajo cualquier régimen laboral o especial o bajo cualquier condición contractual con entidades del Estado) salvo por función docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado.

**Asimismo declaro bajo juramento lo siguiente:**

3. Reunir los requisitos para el servicio al que postulo.
4. No tener antecedentes penales, judiciales y policiales.
5. No tener denuncia por maltrato infantil, violencia familiar y sexual, y/u hostigamiento sexual.
6. No ser pensionista del Estado (en caso de resultar ganador, presentará la Resolución de suspensión de pensión)
7. No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimenticios Morosos
8. No tener proceso administrativo pendiente con el Estado.
9. Gozar de salud óptima.
10. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel de la original, la misma que obra en mi poder.
11. Conocer la Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado, bajo cualquier modalidad contractual.

**DE ESTAR COMPRENDIDO EN ALGUNO DE LOS PUNTOS PRECISA LA MATERIA:**


---



---



---

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.

Lima,.....de.....de.....

.....  
 Firma  
 Nombres y Apellidos:  
 DNI:

**Cuadro de parentesco por consanguinidad o afinidad**

Grado	Parentesco por consanguinidad	
	En línea recta	En línea colateral
1°	Padres/hijos	---
2°	Abuelos/nietos	Hermanos
3°	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
4°		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos
Grado	Parentesco por afinidad	
1°	Suegros, yerno, nuera	
2°	Abuelos del cónyuge	Cuñados

**ANEXO N° 3****DECLARACION JURADA - AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS**

Por la presente declaro en honor a la verdad que la documentación presentada es fidedigna, no contiene enmendaduras (suprimir fechas, nombres, firmas o similares) (añadir fechas nombres, firmas o similares) que alteren su contenido original.

Declaro conocer que de presentar documentos falsos o adulterados se configuraría el delito contra la fe pública, falsificación de documentos y falsedad genérica; previstos y sancionados en el Código Penal, los cuales son de persecución pública, por lo que de tomarse conocimiento de hechos irregulares se realizarán las denuncias respectivas al órgano competente.

(lugar) .....de.....de.....

.....  
Firma  
Nombres y Apellidos:  
DNI:

## ANEXO N° 4

**DECLARACIÓN JURADA - REQUISITOS MINIMOS**

Complete la Declaración Jurada con la información solicitada. El Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual podrá realizar la verificación correspondiente. Si el postulante proporciona información falsa será eliminado del proceso de selección.

1. DATOS PERSONALES	
NOMBRES Y APELLIDOS	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)	

2. REQUISITOS MÍNIMOS (Marque con X, según corresponda)		
Disponibilidad inmediata.	SI ( )	NO ( )

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las acciones administrativas y penales que correspondan.

\_\_\_\_\_  
Firma

.....  
(ciudad), (fecha)